

MINISTERIO HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 17-03-066-AA-000-Elda (DIR3: L01030664)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Ayuda](#)
- [Salir](#)

Volver

Formulario CE1a

Ejercicio:
2019

Ente:

Inst. M. Serv. Sociales

Formulario:

Validado

Grupo de programa
/

Programa

Programa	Descripción	Tipo de gestión	Comentarios
165	Alumbrado público	No se presta el servicio	
164	Cementerio	No se presta el servicio	
1621	Recogida de residuos	No se presta el servicio	
163	Limpieza viaria	No se presta el servicio	
161	Abastecimiento domiciliario de agua potable	No se presta el servicio	
160	Alcantarillado	No se presta el servicio	

1531/150P	Acceso a los núcleos de población	No se presta el servicio	▼	
	Pavimentación de las vías públicas	No se presta el servicio	▼	
171/170P	Parque público	No se presta el servicio	▼	
3321/330P	Biblioteca pública	No se presta el servicio	▼	
1623	Tratamiento de residuos	No se presta el servicio	▼	
135/130P	Protección civil	No se presta el servicio	▼	
	Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	▼	
231				
136/130P	Prevención y extinción de incendios	No se presta el servicio	▼	
342/340P	Instalaciones deportivas de uso público	No se presta el servicio	▼	
4411/440P	Transporte colectivo urbano de viajeros	No se presta el servicio	▼	
	Medio ambiente urbano	No se presta el servicio	▼	
1721/170P		No se presta el servicio	▼	
1721/170P	Medio ambiente urbano: Protección	No se presta el servicio	▼	

171/170P	contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas Medio ambiente urbano: Parques y jardines públicos Medio ambiente urbano: Gestión de los residuos sólidos urbanos	No se presta el servicio	<input type="text"/>
1622	Gestión de los residuos sólidos urbanos	No se presta el servicio	<input type="text"/>

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
 - La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 - la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
- (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".
-

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.38- SE m2.1.13



